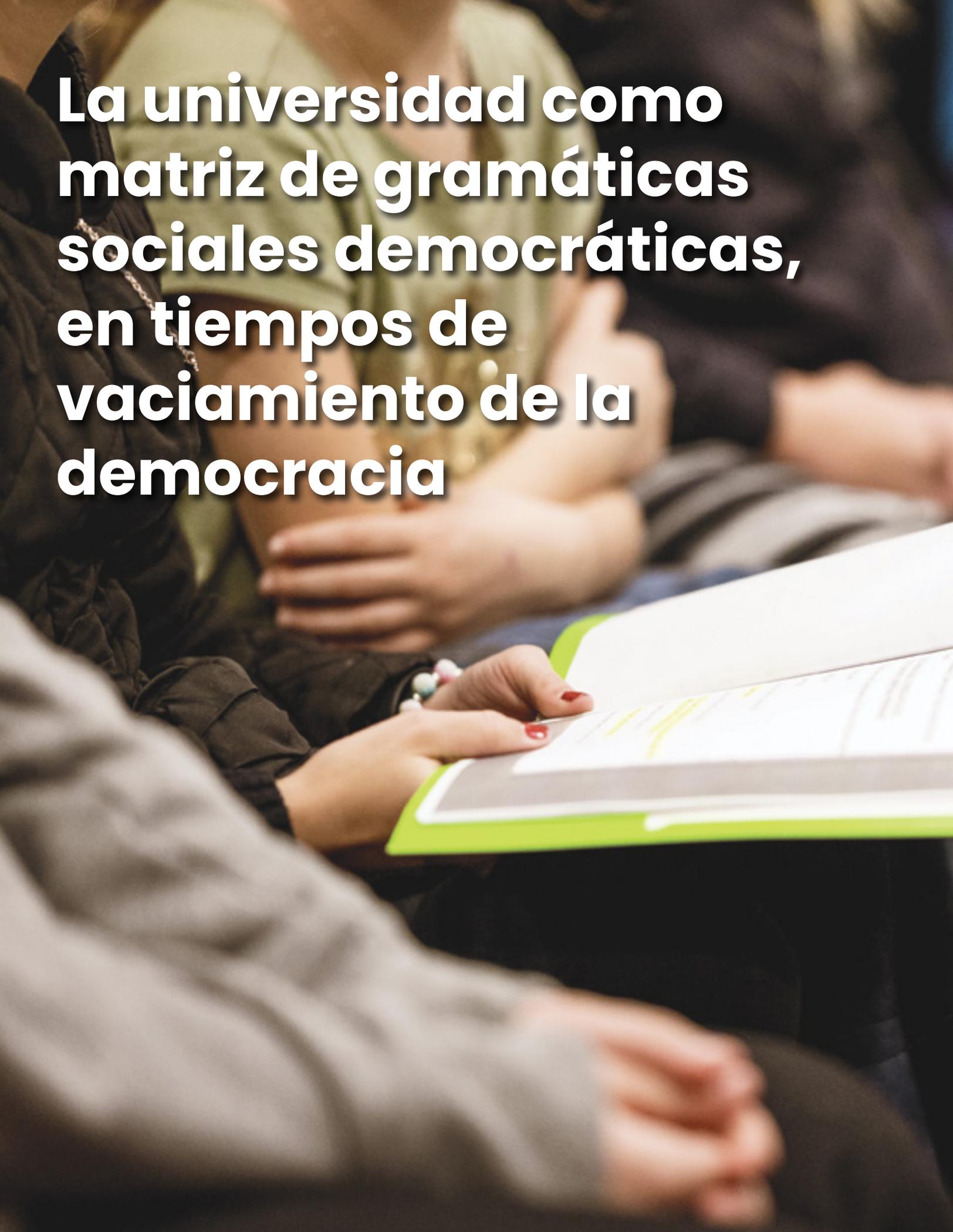


**La universidad como
matriz de gramáticas
sociales democráticas,
en tiempos de
vaciamiento de la
democracia**

The background image is a blurred photograph of a group of people, likely students, sitting together. In the foreground, a person's hands are visible, holding an open book with a bright green cover. The book's pages are white with some yellow and blue markings. The overall scene suggests a classroom or a study group setting.



Elvin Calcaño Ortiz

Politólogo. Máster en Teoría Política, por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Ciencias Políticas, por la Universidad Interamericana de Puerto Rico. También realizó estudios en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Es investigador y especialista en la teoría de la democracia, la teoría del Estado y el análisis del neoliberalismo y de los populismos. Es experto en internacionalización universitaria con enfoque en integración regional y diplomacia académica. Ha ocupado diversos cargos directivos a nivel de gobierno y de instituciones de educación superior, entre los que se encuentran: coordinador del Programa Académico de la Escuela Diplomática del gobierno de Puerto Rico y director de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación, de Ecuador. También se ha desempeñado como investigador y docente, y ha impartido cursos especializados en universidades de Ecuador, Puerto Rico, México y República Dominicana.

Ha publicado varios trabajos académicos sobre teoría política.

Actualmente se desempeña como profesor contratado del Departamento de Estudios Sociales de la Facultad de Humanidades, de la Universidad APEC (Unapec).

La universidad como matriz de gramáticas sociales democráticas, en tiempos de vaciamiento de la democracia

Elvin Calcaño Ortiz

RESUMEN

Este trabajo se propone aportar elementos de enfoque crítico, para comprender los desafíos que enfrenta la democracia en el contexto de las configuraciones sociales contemporáneas. En esa línea, se plantea una reflexión sobre lo que según autoras ubicadas en coordenadas ideológicas y teóricas divergentes, como Wendy Brown (2016) y Chantal Mouffe (2021), supone actualmente la desvalorización sistemática de la democracia; con el concomitante debilitamiento de los consensos de convivencia colectiva en nuestras sociedades.

De modo que, en tiempos donde al decir de Villacañas (2020) y Saidel (2016) la economía tiende a colonizar el ámbito político para relegarlo al plano de lo prescindible o irrelevante y diluir con ello las gramáticas sociales democráticas, se requiere que desde la universidad se comprenda el problema en su gravedad específica. Para que, desde el rol que social y culturalmente desempeñan las casas de estudios superiores, se planteen modos de enfrentar dicho desafío en aras de fortalecer la democracia, en sus distintas dimensiones.

Precisamente ahora, lo que está fundamentalmente en disputa es lo público. O, en términos del lenguaje político republicano, lo común. Y con ello los pilares de la democracia, entendidos como lo que posibilita la constitución de un pueblo democrático. Del mismo modo, lo que Norberto Bobbio plantea como la “articulación entre ideales y procedimientos democráticos”, frente al nuevo paradigma comunicativo que imponen la internet y las redes sociales que reconfiguran ecosistemas de discusión pública y sentidos comunes; así como ante el desafío que implica un modelo socioeconómico actual que individualiza radicalmente, por lo que entendemos que la universidad debe constituirse

en una matriz de gramáticas sociales democráticas. Esto es, en un ente que viabilice lo que para Hannah Arendt (2018) sería la reconstitución del espacio del “estar entre muchos”. Dicho lo anterior, este trabajo intenta aportar a esos propósitos desde una perspectiva de profundización de la democracia y el pluralismo.

Palabras claves

Universidad, matriz, sociales, democracia.

ABSTRACT

This work aims to provide critical elements for understanding the challenges faced by democracy in the context of contemporary social configurations. To that end, a reflection is proposed on what the systematic devaluation of democracy currently entails, according to authors located in divergent ideological and theoretical coordinates such as Wendy Brown (2016) and Chantal Mouffe (2021), with the concomitant weakening of collective coexistence consensuses in our societies.

Thus, in times where, as stated by Villacañas (2020) and Saidel (2016), the economy tends to colonize the political sphere, making it dispensable or irrelevant, and thus diluting democratic social grammars, it is necessary for universities to understand the problem in its specific gravity. It is essential for universities, as institutions that play a societal and cultural role, to propose ways of confronting this challenge to strengthen democracy in its various dimensions.

Currently, what is fundamentally at stake is the public affairs. Or, in terms of republican political language, the commonwealth. And with it, the pillars of democracy, understood as that which enables the constitution of a democratic people. Similarly, what Norberto Bobbio proposes as the “articulation

between democratic ideals and procedures”, stands in contrast with the new communicative paradigm imposed by the internet and social networks that reconfigure public discussion ecosystems and common senses, as well as the challenge posed by a current socio-economic model that radically individualizes. Therefore, we understand that the university must become a matrix of democratic social grammars. That is to say, an entity that facilitates what for Hannah Arendt (2018) would be the reconstitution of the space of “being among many”. Having said the above, this paper intends to contribute to those purposes from a perspective of deepening democracy and pluralism.

Keywords

University, matrix, social, democracy.

EL VACIAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Ante los principales desafíos que afronta el mundo actual, se podría concluir que detrás de cada uno hay un elemento común que predomina, que es lo que Brown (2016, p. 13) caracteriza como el “vaciamiento de la democracia”. Ese vaciamiento implica, sobre todo, que ante un mundo complejizado y atravesado por diferentes crisis, los ciudadanos participan cada vez menos en la toma de decisiones fundamentales para la vida colectiva actual y futura; al tiempo que la libertad emerge como el significativo político y cultural central de este tiempo. El fundamento detrás de esa aparente paradoja, que mientras más se habla de libertad, menos democracia efectiva hay, es una racionalidad actualmente dominante que incentiva deseos de libertad a la vez que, sistemáticamente, vacía de contenido la democracia (Brown, 2016; Villacañas, 2020). Dicha racionalidad hace que coincidan la libertad –como elemento ordenador de la discusión pública– con los procesos que reducen ampliamente los espacios democráticos. Esto hace que los ciudadanos se sientan libres a nivel subjetivo, mientras exigen menos democracia e incluso desprecian elementos troncales de la participación democrática.

La mencionada racionalidad dominante produce esa situación porque opera a través de “capturas subjetivas y estructurales” (Alemán, 2016, p. 14);

es decir, es una matriz estructuradora de sentidos comunes. En ese contexto, sus dispositivos subjetivos circulan en términos de verdad, lo que hace que la gente los asuma de forma acrítica y naturalizada. De esa forma, se configuran mentalidades mayoritarias tendencialmente antidemocráticas (Saidel, 2016); o sea, una opinión dominante en la que la democracia se entiende como un sentido común democrático que pierde vigencia (Mouffe, 2021, p. 210). Así, queda reducida a votar cada cuatro años o un mal necesario. En la medida en que se establece esa superficie subjetiva, como muestran diversos autores y estudios comparados, el ciudadano común queda despojado de lo que le da sustancia a la democracia, que es la participación efectiva del pueblo soberano en las decisiones fundamentales. Con lo cual, quienes realmente toman las decisiones por encima de las personas, son poderes constitutivamente opacos que se amparan en gramáticas políticas y jurídicas cada vez más abiertamente antidemocráticas que, en nombre de la libertad de empresa, la disrupción tecnológica y la facticidad económica, sustituyen el fundamento democrático de la soberanía popular por el dictado de “expertos” que no elige nadie.

Para conseguir ese avance, la actual racionalidad dominante, impulsada por actores e intereses concretos (Harvey, 2007; Piketty, 2019; Zuboff, 2020), se ha dedicado a debilitar la política. A materialmente reducirla por medio de su economización y, especialmente, a través de impulsar una opinión mayoritaria que la impugna (Calcaño Ortiz, 2022, p. 315). En un plano de valoración moral, la rechaza como esencialmente corrupta; y desde una racionalidad economicista, la rechaza como improductiva (p. 317). Vinculan el ámbito político con significantes negativos que despiertan sentimientos primarios de asco y rabia en el ciudadano promedio, todo lo cual conduce a que la política pierda “aleturgia”, o sea, capacidad de decir la verdad a la gente (Villacañas, 2020, p. 105). Y en tanto no se dice verdad, dado que predomina una racionalidad que pone por encima de la política a la facticidad económica, los ciudadanos no se asumen como sujetos políticos sino como agentes atomizados que compiten entre sí en la esfera de la economía.



Fuente: Wavebreakmedia.

Y, siendo que la política es el ámbito del “actuar entre muchos” (Arendt, 2018, p. 57), cada vez la gente se vincula menos en términos de validar ese tipo de actuación. Con lo cual lo privado, ese espacio que para los griegos era lugar *idion* (sin inteligencia reflexiva), queda como estandarte exclusivo de libertad y “veridicción” (Foucault, 2007, p. 116). El sentido común que instala la racionalidad dominante en cuestión produce por lo tanto una subjetividad antidemocrática y antipolítica; que así mismo genera gramáticas sociales que desustancian lo común. Lo común, especialmente entendido por Ostrom (2000) como dispositivo que amplía la propiedad mucho más allá de lo que permite la lógica de lo privado. Es decir, lo común no sólo entendido como lugar compartido que es de todos (elemento este democráticamente esencial), sino también como lo que es propiedad de todos y cuyo disfrute compartimos. La racionalidad actualmente dominante atenta contra eso también.

LA UNIVERSIDAD Y SU POSIBLE ROL DEMOCRATIZANTE

Frente a la racionalidad antes descrita y sus resultados, ¿qué hacer desde la universidad? Para dar respuesta a esa interrogante, entramos directamente a lo que sería una práctica universitaria dirigida a instituir un sentido común democrático en la sociedad. Entendido este último como el mecanismo –tanto académico como político– más potencialmente efectivo para impulsar una cultura democrática en las configuraciones sociales actuales, el cual sirva como protección frente a los poderes dominantes de los ámbitos nacional y global que promueven la despolitización y vaciamiento democrático señalados.

Dicho esto, en primera instancia se propone trabajar de cara a la configuración de lo que según Wittgenstein sería una gramática del comportamiento social democrático. Lo que, en ese marco, implicaría que la universidad articulada a la sociedad dispute los significantes políticos que estructuran el sentido común antipolítico mayoritario. Esos significantes tienen que ver, en su mayoría, con deseos y horizontes de libertad y realización de las personas; pero si actualmente están orientados hacia concepciones antipolíticas y antidemocráticas, entonces es menester hacer un trabajo formativo y de incidencia social para orientarlos a lo común, a la democracia, a lo plural y a la politización. Cabe señalar que cuando se habla de política se refiere al registro teórico y programático, como lo entienden Arendt (2018) y Pitkin (1985): la política como la unión entre muchos de cara a la esfera pública. O bien, la política como el mecanismo que permite a un ciudadano cualquiera protegerse de los poderes que por una cuestión de escala le exceden largamente (Errejón, 2021). Desde esa concepción, por ejemplo, la política no se entiende en un registro de negatividad, sino de manera positiva. Mientras que la ley, que en Arendt (2018) es lo que permite un espacio de relaciones comunes, se entiende e impulsa como herramienta de cuidado a favor de los muchos sin poder, frente a los pocos con poder.

Hay que explicar qué es la política desde otras coordenadas orientadas a generar efectos sociales para disputar lo común. Por tanto, esta propuesta teórica concibe la universidad como una matriz de sentido común democrático; no ideológico ni partidista sino político en su sentido amplio, como hemos sostenido. Dado que actualmente las principales matrices de sentido común son los medios de comunicación y las plataformas digitales, la universidad debe perfilarse como agente de incidencia social que también apunta a formar parte del ecosistema generador de subjetividades. La convicción de esta propuesta es que la universidad, entendida como espacio fundamental de la sociedad, debe asumir un rol activo en estos tiempos de amenazas tan graves y ubicuas a la democracia. Amenazas que, mediante dispositivos como el “excedente conductual predictivo” de las grandes empresas tecnológicas y los marcos legales intencionadamente opacos, apuntan a que los dueños del poder político y económico sepan más de nosotros que nosotros mismos (Zuboff, 2020, p. 257), y así dirigirnos hacia distopías de dominación nunca vistas.

Cabe señalar que el criterio que guía los objetivos de rentabilidad de esas grandes tecnológicas está anclado no solo en la necesidad de estimular ciertos comportamiento humanos, sino además en configurar directamente qué hacemos y qué deseamos. Esto así, a través de las “economías de escala, alcance y acción” que implementan, a fin de diseñar productos cada vez más exactos en términos de cómo piensa y actúa la gente (p. 462); en los que la vida humana deja de ser un fin en sí misma (premisa fundamental del liberalismo democrático, por ejemplo). De ahí que las redes sociales nos dividen cada vez más en nichos de opinión tendencialmente reactivos, atomizados y poco reflexivos; lo cual, a su vez, atomiza las democracias.

Ante eso, la universidad debe oponer –en primera instancia en su contexto social y territorial inmediato– procesos alternativos de democratización y fomento de una ciudadanía crítica basada en criterios y horizontes humanos.

Ciudadanía que, al decir de Brown (2016), se constituya de individuos realmente libres que puedan procesar de la mejor manera posible toda la complejidad que articula el mundo contemporáneo. Entendemos que eso sólo se lograría desde la construcción de un sentido común democrático que, a su vez, viabilice una robusta cultura democrática.

Así las cosas, pensamos que de esa manera la universidad se puede hacer pertinente frente a las dinámicas cada vez más fuertes de deshumanización y disrupción tecnológicas, que ya hablan de que la educación universitaria puede ser prescindible. Si vivimos tiempos de cambios desde una cultura democrática, los ciudadanos debemos ser capaces de influir sobre estos para, por ejemplo, dirigirlos hacia diseños institucionales que permitan que actores como las universidades se adapten mejor a las actuales transformaciones constantes. Finalmente, desde la concepción teórica y ética de esta propuesta creemos que un paso decisivo que puede dar la universidad en esa dirección es la implementación de procesos de formación en cultura verdaderamente democrática. A partir desde luego, insistimos, de considerar que los principales desafíos actuales tienen su principal peligro en la concepción antidemocrática que les orienta y por lo mismo en la subjetividad antidemocrática que concretamente instalan, y no en cuestiones tecnológicas en sí mismas.



Universitarios estudiando la democracia.
Fuente: Mego Studio.

ESBOZOS FINALES SOBRE EL LENGUAJE POLÍTICO DEMOCRÁTICO

Para Pitkin, el lenguaje político requiere partir de una pluralidad de perspectivas (1976, p. 216). Asimismo, se diferencia del lenguaje moral porque, si este remite a un diálogo personal, aquel remite a discusión pública (p. 89). En esos dos puntos está la clave de lo que queremos mostrar en este apartado. La política es, en última instancia, distribución de bienes colectivos y valores al interior de una sociedad. El conflicto inherente a la misma surge porque siempre hay una disputa por la orientación que tendrá dicha distribución. Por un lado, por lo que Weber (2014, p. 299) caracteriza como los “universos de valores” que chocan a la hora de la toma de decisiones políticas, decisiones que la ciencia puede explicar, pero no fundamentar (p. 301); esto último, por lo que implican los valores en términos de intangibles no científicamente medibles y por la “irracionalidad moral” del mundo político (p. 401).

Por otro lado, porque la sociedad es constitutivamente conflictiva debido a que se estructura sobre correlaciones de poder; en ese contexto, cada sector o grupo social intenta avanzar sus intereses y visiones dentro de escenarios institucionales (Estado) y culturales (aparatos de creación de sentido común), en los que la fuerza acumulada es lo que determina las posiciones a conseguir. Todo orden social funciona a partir de un nexo institucional que es tanto el reflejo de su matriz sociohistórica, como la cristalización de sus correlaciones de fuerzas. Por ello el Estado no es una cosa (concepción limitada de lo estatal), sino una relación social que al amparo de la correlación que expresa, genera ciertos efectos de Estado (Abrams, 1988) y está más abierto a unos grupos sociales que a otros (Jessop, 2021).

Así pues, lo que específicamente hace el lenguaje político es instituir orden; esto es, apuntar a la creación de orden al interior de una sociedad. Un orden que se configura mediante consensos sociales que nunca son neutrales, sino que reflejan fuerzas en competencia e intereses

en disputa –cabe destacar que no esenciales ni fijos–. El mundo moderno es producto de la articulación entre dos grandes lenguajes políticos históricos: el de la virtud y el del derecho (Skinner, 1978). El primero tiene que ver con la virtud en su sentido republicano, como virtudes públicas; esto es, participación efectiva en la constitución del gobierno de lo común. El segundo trata de la libertad individual que a través del derecho se garantiza como esfera privada. Cada uno de esos lenguajes configura institucionalidades y gramáticas sociales diferentes. En un caso deriva en lo que Habermas plantea que es la democracia en su sentido fuerte que remite a un pueblo democráticamente constituido; o bien a la voluntad general en el sentido roussoniano. En tanto que en el otro deriva en sociedades en las que la ley tiene un rol meramente negativo, en términos de la no intervención en la esfera privada individual. La correlación de las fuerzas que construyeron las revoluciones liberales (siglos XVIII y XIX) condujo a la preeminencia del segundo lenguaje político, en desmedro del primero. Con la exacerbación del individualismo de raigambre economicista, actualmente lo que vemos es una continuación de aquello en claves radicales.



Persona colocando voto en casilla. Fuente: Freepik.

Reconfigurar un lenguaje político republicano y pluralista, que no solo se oriente en un sentido negativo de la ley, sería lo propio a fin de instalar nuevas gramáticas sociales democráticas. Un lenguaje político que instituya sentidos comunes a partir de la importancia de las virtudes públicas, respecto a lo que es común a todos. Es decir, en referencia a bienes públicos y valores compartidos. El pluralismo se advierte como un elemento fundamental porque implica diversidad; en el sentido de que ninguna idea del bien universal y total se imponga al conjunto de la sociedad. Antes bien, se trata de que organicemos nuestros órdenes sociales a partir de la circulación de distintas ideas del bien que las instituciones gestionan en claves de convivencia plural (Oakeshott). En un mundo como el actual donde la ampliación de los derechos de ciudadanía ha multiplicado nuevas formas de sujetos políticos, entendemos que lo propio es construir pactos sociales sobre esas bases. Esto es, un lenguaje político de sustrato republicano que tienda a profundizar la convivencia plural, vía el procesamiento adecuado de la diversidad.

Una comunidad política se define por el tipo de “bien político que pone en funcionamiento” (Mouffe, 2021, p. 98). Y en tanto toda comunidad política se caracteriza por el conflicto, debemos convenir en que nunca habrá acuerdos finales sobre el tipo de instituciones que nos damos. Siempre habrá un exterior al orden existente que lo va a impugnar (Retamozo, 2014, p. 25). Por eso los consensos políticos tienen esos límites fronterizos que, a la vez que demarcan lo que queda fuera, establecen puntos de conexión entre su exterior e interior. Esto es, entre lo que es admisible y lo que no; o bien entre identidades hegemónicas y subalternas. Por ejemplo, ningún orden es perfectamente conservador ni totalmente progresista. Si se estructura y funciona en un marco de democracia formal, necesita incorporar algo de aquello que deja fuera.

Es, pues, en esos puntos de conexión donde está la política en su sentido de articulación y creación de formas de hegemonía democrática (Gramsci). De ahí el carácter ubicuo

de todo poder que se mantiene en el tiempo como dominación interna, por medio del convencimiento (Weber, 2014, p. 311). Hablamos de la parcialidad de toda forma de conducción política. La comunidad política plural que sugerimos debe fijarse sobre un lenguaje político republicano, y requiere de mecanismos que constantemente conecten con lo exterior y lo interior del orden existente. Habida cuenta de que el último es siempre contingente, históricamente parcial y tendencialmente precario.

La política contemporánea ha perdido su anclaje en la ética; es decir, en el deber ser y las consecuencias de las ideas del bien que pone a circular. Entre ellas está la libertad, entendida en términos negativos como mera ausencia de coerción (estatal) cuya profundización actual ha producido niveles de desigualdad alarmantes (Piketty, 2019). Es fundamental un lenguaje político que recupere el nexo entre política y ética (que los griegos entendían como *Politeia*), de cara a la instauración de gramáticas sociales democráticas; y con ello, de sentidos comunes democráticos. En ese horizonte la universidad emerge nuevamente como actor decisivo. La desvinculación entre política y ética fue en sus inicios una operación eminentemente académica. La ciencia política se consolidó como disciplina académico-científica mediante su distinción de la filosofía política. Si desde Aristóteles esta última tiene que ver con una reflexión sobre las mejores formas de gobierno en términos del deber ser, aquella trata –o intenta– sobre el ser de la política: el cómo es. Eso condujo a una disciplina académica pretendidamente objetiva que, precisamente, ejerció un importante influjo en la trayectoria que luego tomaría la política fáctica, como un ejercicio dedicado a generar resultados sin vínculos necesarios con sus consecuencias éticas.

De otro lado, eso degeneró en una forma de entender la democracia solo en su sentido procedimental. Es decir, como el conjunto de reglas y técnicas mediante las cuales se eligen las autoridades; y que hace del ejercicio del poder político una cuestión meramente pragmática que



Fuente: Freepik

se mide solo en términos de resultados en clave de rentabilidad economicista. Perdió sustancia la política y, por vía de consecuencia, la democracia. Ahora bien, una política sin anclajes éticos es peligrosa ya que, como advirtió Arendt en el marco de los totalitarismos del siglo XX, es tendencialmente violenta. Así mismo, todo eso atraviesa el lenguaje político de nuestro tiempo; de ahí que en la actualidad el horizonte de lo posible sea tan limitado. La política ahora se reduce a validar lo existente como único posible.

Solo la técnica tiene sentido cuando la ética pierde vigencia. En ese caso, una técnica pretendidamente objetiva que opera sobre un terreno como el político, que impide en los hechos toda objetividad. Por eso lo que vemos hoy es que el conflicto político tiende a trasladarse a otros ámbitos. Porque de alguna manera debe manifestarse, ya que está siempre ahí. Un lenguaje político que recupere horizontes de ética de lo común es fundamental, para redirigir la conflictividad política hacia términos y escenarios menos destructivos y radicales. Para lo cual, como vimos, una nueva forma de Politeia es central.

La democracia liberal se constituyó en la forma de democracia más exitosa y duradera de la historia de la modernidad porque, a más del marco institucional que creó, instituyó un sentido común que le dio sustancia y validación social. Ninguna forma de gobierno o institucionalidad puede ser duradera en el tiempo sin constituirse en una matriz subjetiva. Es decir, sin constituirse en una hegemonía que orgánicamente conecte –y también modifique– con los valores dominantes de la sociedad. Y eso se opera a través de lenguajes políticos, por cuanto públicos, que definan gramáticas sociales en el sentido de Wittgenstein. De forma que, en la medida en que el mundo vive hoy una crisis de la democracia liberal de cara a la defensa de los valores democráticos, lo propio no es defender esa forma de democracia como algo acabado e intocable. Ni como un designio de la historia. Antes bien, lo que entendemos que procede para precisamente sostener algunos pilares esenciales de la misma, es evidenciar sus partes débiles. Los elementos de su propia historia y aspectos

constitutivos que la conducen a derivas contrarias a la libertad e igualdad que proclama (y que en buena medida ha garantizado en su modalidad formal en la historia moderna). De igual manera, el hecho de que es producto de una hegemonía histórica (Mouffe, 2021), y que es mayormente debido a eso que ha configurado nuestras sociedades en los últimos doscientos años. Esto es, la democracia liberal es una contingencia histórica, y solo podremos defenderla si la reconocemos como tal ante las amenazas que se le abalanzan.

En nuestro caso, entendemos que esa defensa debe hacerse a partir de su vinculación con lenguajes políticos de raigambre republicana que la conduzcan a nuevas gramáticas sociales que, a su vez, aseguren sociedades basadas en el pluralismo y la igualdad real en el mundo actual. Es en ese marco paradójico que proponemos que se defiendan la democracia liberal, articulada a otras formas de democracia más sustanciales. Con sus debilidades y fortalezas, hacia sentidos comunes democráticos que no solo la sostengan, sino que la extiendan y profundicen en este tiempo de claroscuros y demonios, como dijo Gramsci. Donde lo nuevo no acaba de nacer, ni lo viejo de morir. Lo que, como dijo el autor sardo, abre espacios para que surjan los monstruos.

REFERENCIAS

- Abrams, Phillip (1988). "Notes on the difficulty of studying the state", *Journal of Historical Sociology*, 1(1), pp. 58-89.
- Alemán, Jorge (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.
- Arendt, Hannah (2018). *¿Qué es la política?*, Barcelona: Paidós.
- Bobbio, Norberto (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Brown, Wendy (2016). *El pueblo sin atributos*, Barcelona: Malpaso.
- Calcaño Ortiz, Elvin (2022). La razón neoliberal como fundamento de tendencias antidemocráticas y antipolíticas en sociedades contemporáneas, *El banquete de los Dioses*, (9), pp. 313-338.
- Errejón, Íñigo (2021). *Con todo. De los años veloces al futuro*, Barcelona: Planeta.
- Foucault, Michel (2007). El nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979), Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Jessop, Bob (2021). *El Estado. Pasado, presente y futuro*, Madrid: Catarata.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Mouffe, Chantal (2021). *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- Ostrom, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pitkin, Hanna (1976). *Wittgenstein and Justice*, Bekerley: University Press.
- Piketty, Thomas (2019). *Capital e ideología*, Barcelona: Planeta.
- Retamozo, Martín y Stoessel, Soledad (2014). El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea, *Estudios Políticos*, (44), pp. 13-34.
- Saidel, Matías (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado, Pléyade. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (17), 131-154.
- Skinner, Quentin (1978). *The foundations of modern political thought* Vol. 1, Cambridge: University Press.
- Villacañas, José Luis (2020). *Neoliberalismo como teología política*, Madrid: Ned.
- Weber, Max (2014). *Economía y sociedad*, México D. F.: Fondo de Cultura de Económica.
- Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*, Madrid: Paidós.